UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Derecho

Relación Provisional seleccionados-Movilidad combinada Erasmus+ Universidades Lisboa-Padova-Granada

15/03/2024

Con la finalidad de ampliar las oportunidades de participación de estudiantes en movilidades combinadas a internacionalizar la propia Facultad de Derecho, se convocan hasta un máximo de 10 plazas para la realización del programa intensivo combinado (BIP) con título: SOCIEDAD DIGITAL. RETOS DEL DERECHO ANTE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL. La fase presencial tendrá lugar del 6 a 10 de mayo en GRANADA y dará lugar al reconocimiento de 6 ECTS.

Durante la fase online del curso, los estudiantes de las universidades de Lisboa, Padova y Granada que han sido seleccionados para este BIP recibirán formación relativa a la ética y la gobernanza de la inteligencia artificial, la Justicia y la inteligencia artificial, así como a la protección de datos. Durante la fase presencial que se celebra en Granada, recibirán seminarios de profesores de distintas universidades sobre Constitución, derechos fundamentales e inteligencia artificial; administración pública, control, supervisión y evaluación; ciberseguridad y tecnologías digitales; e inteligencia artificial en el derecho.

Para más información sobre fechas, requisitos y contenido podéis consultar:

- La Convocatoria de este año.
- La página web de la Facultad de Derecho Movilidad – Internacional
- Nuestra página de Instagram @oriderechougr

También podréis contactarnos a través del correo electrónico @email

Consultar listado provisional de solicitudes seleccionadas- Ver resolución

Copyright© 2025 Universidad de Granada